

UNIVERSIDAD DE LA SALUD

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ADMISIÓN 2024

La Universidad de la Salud, con fundamento en los artículos 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Puebla; 1, 3, 58 y 59 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 3, 4 fracción XVIII, 5 fracción II y 12 fracción XI del Decreto por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Universidad de la Salud"; 1, 2, 5 fracción II, 15 fracción VI del Reglamento Interior de la Universidad de la Salud; 1, 2, 16, 17, 26 y 32 del Reglamento de Ingreso, Permanencia y Egreso de los Estudiantes de la Universidad de la Salud del Estado de Puebla:

C O N V O C A

A todas las personas interesadas en participar en el Proceso de Admisión agosto 2024 para ingresar a los siguientes programas educativos:

- Licenciatura en Promoción y Atención a la Salud (100 lugares)
- Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (150 lugares)
- Licenciatura en Médico Cirujano (360 lugares)

Se recomienda a las personas aspirantes:

- Leer por completo y detenidamente la Convocatoria;
- Realizar el proceso de forma personal, sin la intervención de personas ajenas a la información que proporcionarás en las diferentes etapas del proceso, esto con el objetivo de que tus datos sean los correctos.

Todas las personas aspirantes, sin excepción, deberán seguir y cumplir cada una de las etapas y requisitos del proceso que se describen en la presente convocatoria.

ETAPA 1. REGISTRO EN LÍNEA

Del 11 de marzo al 05 de abril

Todas las personas aspirantes deberán realizar los siguientes pagos de derechos de manera individual por conceptos de:

- Curso básico (propedéutico) por persona:
 - USEP CUOTA POR CURSO BÁSICO POR PERSONA: \$ 540.00 (Quinientos cuarenta pesos 00/100 m.n.).
- Pago por Cuota de recuperación por examen de Admisión Nacional o en su caso extranjero.
 - USEP CUOTA DE RECUPERACIÓN POR EXAMEN DE ADMISIÓN A NACIONALES, POR ALUMNO: \$ 525.00 (Quinientos veinticinco pesos 00/100 m.n.).
 - USEP CUOTA DE EXAMEN DE ADMISIÓN PARA EXTRANJERO: \$ 3,585.00 (Tres mil quinientos ochenta y cinco pesos 00/100 m. n.).

Podrán obtener su orden de pago ingresando al Portal de pagos en línea del Gobierno del Estado: <https://rl.puebla.gob.mx>, en la sección "Educación", pestañas 30 y 31.

Posteriormente, deberán ingresar a la página <https://usep.puebla.gob.mx/index.php/app/admision> para realizar su registro en línea, llenar los campos requeridos; y subir los comprobantes de pago correspondientes.

Realiza el pago únicamente si cumples con todos los requisitos descritos en la presente convocatoria, ya que NO HABRÁ REEMBOLSO POR NINGUNA CIRCUNSTANCIA.

IMPORTANTE: EL PAGO DEL EXAMEN NO GARANTIZA SU APLICACIÓN, ESTÁ SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS REQUISITOS Y EL PROCESO ESTABLECIDO EN ESTA CONVOCATORIA. NO HABRÁ REEMBOLSOS BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA

ETAPA 2: CURSO BÁSICO (PROPEDÉUTICO)

Del 08 de abril al 31 de mayo

Todas las personas aspirantes interesadas deberán tomar el curso propedéutico, que consta de 8 semanas, con sesiones asincrónicas debiendo cubrir un total de 200 horas de acuerdo a la programación del curso que se les proporcione.

ETAPA 3: CARGA DE DOCUMENTOS

Del 01 al 08 de junio

Todas las personas aspirantes después de haber cursado el Curso básico (propedéutico), deberán ingresar a la página <https://usep.puebla.gob.mx/index.php/app/admision>, seleccionar la licenciatura de su elección, llenar la información que se solicite y subir la siguiente documentación, la cual deberá ser legible y con buena calidad, todos los documentos, excepto la fotografía, deberá subirse en formato PDF no mayor a 300 KB, 300 dpi de resolución y a color:

- Identificación oficial vigente con firma y fotografía (Credencial de Elector, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Pasaporte, Credencial de estudiante de la escuela de procedencia);
- Clave Única del Registro de Población (CURP) con fecha de impresión no mayor a un mes; en caso de ser persona aspirante extranjera: Clave Única de Registro de Población Temporal para extranjeros;
- Acta de Nacimiento con fecha de emisión 2024;
- Certificado de Estudios concluidos del Nivel Medio Superior, legible, sin manchas, ni enmendaduras emitido por la Institución de Educación Media Superior de procedencia.

Nota: Para las personas aspirantes que están por egresar del Nivel Medio Superior en 2024 deberán presentar Constancia de estudios que muestre el desglose de todas las asignaturas con calificaciones aprobatorias desde el primer semestre hasta el quinto semestre, con fotografía del aspirante, cancelada por el sello oficial de la Institución de procedencia, con fecha de expedición no mayor a un mes, firmada por la o el director de la institución.

En caso de ser extranjeros o mexicanos con estudio en el extranjero presentar su revalidación correspondiente al nivel medio superior, emitida por la Secretaría de Educación.

- Fotografía tamaño infantil digital a color, reciente, misma que será utilizada como mecanismo de identificación del aspirante durante todo el proceso de admisión; esta debe ser con el rostro descubierto, de frente y mirando a la cámara (no "selfies"), sin lentes, con fondo blanco, sin sombras, sin filtros, sin fecha y sin retoques. Las características digitales son: mínimo 20 KB, máximo 300 KB; resolución 300 ppp o dpi o dimensiones de 600x600 pixeles, en formato JPG.

ETAPA 4: VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS

Del 08 al 14 de junio

Las personas aspirantes, deberán consultar diariamente la página de registro para verificar las notificaciones que genere el sistema, en caso de que la documentación no cumpla con las características requeridas, esté incompleta o incorrecta, deberá solventarse antes de la fecha de cierre establecida en esta etapa. **ÚNICAMENTE CONTARÁS CON UN INTENTO PARA LA CORRECCIÓN DE LOS MISMOS.**

La revisión y verificación de la carga correcta de documentos es responsabilidad de la persona aspirante.

Concluida la etapa de **validación de documentos**, se notificará a las personas aspirantes, a través de la plataforma donde realizó su registro, si es candidato o no para avanzar a la siguiente etapa del proceso.

ETAPA 5: DESCARGA DE PASE DE EXAMEN

Del 17 al 21 de junio

A todas las personas aspirantes a presentar el examen de admisión, deberán consultar la página de registro para descargar su Formato del Pase de Examen, donde se indicará fecha y hora del examen, así como las instrucciones para su realización, las cuales deben cumplir a cabalidad, en caso contrario, sin excepción no se permitirá presentar el examen.

ETAPA 6: APLICACIÓN DEL EXAMEN DE ADMISIÓN EN LÍNEA

Del 24 al 30 de junio

Para presentar el examen de admisión, las personas aspirantes deben cumplir a cabalidad y puntualmente con todas las indicaciones estipuladas en el Formato de pase de Examen; seguir las especificaciones señaladas en cuanto a características del equipo de cómputo y conexión a internet.

En caso de asignación de alguna sede, deberá presentarse 30 minutos antes de la hora estipulada para su examen en el lugar y hora asignadas; asimismo deberán presentar el Formato de Pase de Examen e identificarse con una credencial vigente con fotografía.

NO HABRÁ PRÓRROGA PARA LA APLICACIÓN DEL EXAMEN, NI CAMBIO DE FECHA Y HORARIO ASIGNADO.

ETAPA 7: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

08 de julio

Los resultados del Proceso de Admisión, serán publicados en el sitio oficial de la Universidad <https://usep.puebla.gob.mx/> **LOS RESULTADOS SON INAPELABLES.**

LA UNIVERSIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE ASIGNAR EL LUGAR A LOS CANDIDATOS A INSCRIPCIÓN.

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Rectoría de la Universidad y su fallo tendrá carácter definitivo e irrevocable.

La Universidad de la Salud a través de la Dirección de Servicios Escolares y Titulación (DSEyT), se encarga de los procesos de ingreso, permanencia y egreso; por lo cual, la Universidad se deslinda de cualquier información otorgada por personas ajenas a este proceso y por medio de mecanismos distintos a los ya establecidos.

Medios de contacto:

Correo electrónico: admision@usalud.edu.mx

WhatsApp: 22 25 64 64 88

ATENTAMENTE

"Un pueblo sano, hace una nación vigorosa"
Heroica Puebla de Zaragoza, a 04 de marzo de 2024

Fabiola Arenas de Ita
Rectora de la Universidad de la Salud

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Aviso de privacidad: De acuerdo con la normatividad en materia de protección de datos personales se considera como información confidencial a los datos personales que la Universidad de la Salud del Estado de Puebla recaba de todos y cada uno de sus estudiantes/aprendientes. Dicha información tendrá el tratamiento adecuado con los alcances, disposiciones, principios y derechos que prevé el Aviso de Privacidad Integral publicado en la página electrónica: <https://usep.puebla.gob.mx>.